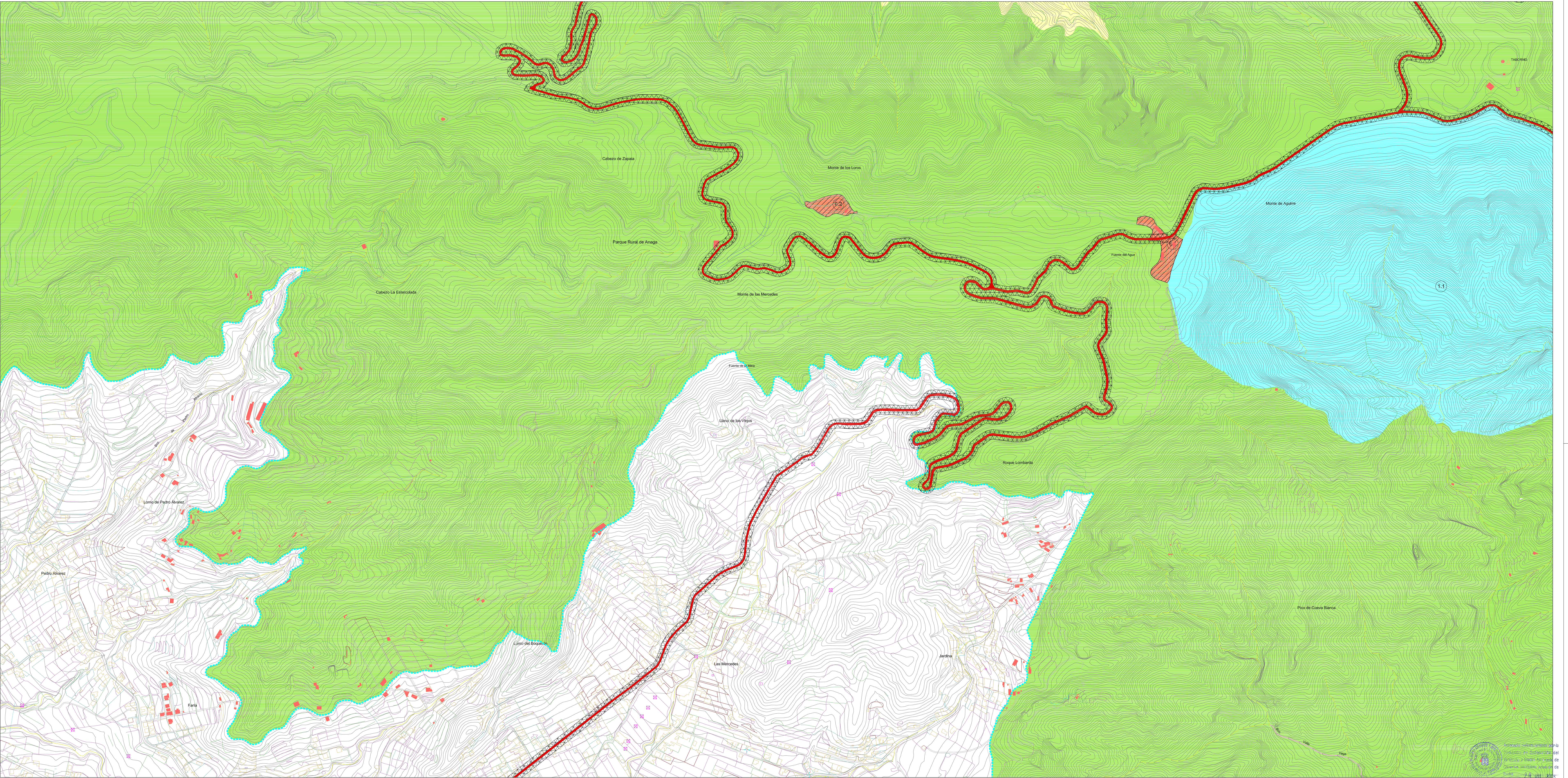






GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL
Dirección General de Ordenación del Territorio

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

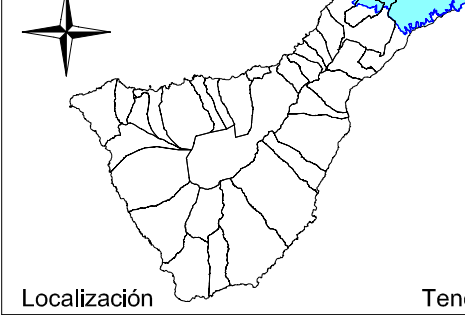
ZONIFICACIÓN		
ZONA DE EXCLUSIÓN O DE ACCESO PROHIBIDO	ZONA DE USO TRADICIONAL	ZONA DE USO ESPECIAL
1.1 Monte de Agües 1.2 Parque de Anaga 1.3 El Pinar 1.4 Santa Cruz	A.1 Valle de El Bazo A.2 Las Mercedes A.3 La Cruz A.4 La Cruz de la Cruz A.5 La Cruz de la Cruz A.6 La Cruz de la Cruz A.7 La Cruz de la Cruz A.8 La Cruz de la Cruz A.9 La Cruz de la Cruz A.10 La Cruz de la Cruz A.11 La Cruz de la Cruz A.12 La Cruz de la Cruz A.13 La Cruz de la Cruz A.14 La Cruz de la Cruz	B.1 El Bazo B.2 Las Mercedes B.3 La Cruz B.4 La Cruz de la Cruz B.5 La Cruz de la Cruz B.6 La Cruz de la Cruz B.7 La Cruz de la Cruz B.8 La Cruz de la Cruz B.9 La Cruz de la Cruz B.10 La Cruz de la Cruz B.11 La Cruz de la Cruz B.12 La Cruz de la Cruz B.13 La Cruz de la Cruz B.14 La Cruz de la Cruz

COSTAS	
----- DOMINIO PÚBLICO	----- RIBERA DEL MAR
----- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN	----- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
----- LÍMITE AUTORIDAD PORTUARIA	----- LÍMITE AUTORIDAD PORTUARIA

CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTS. 24 Y 25
- SERVIDUMBRE DE TRÁFICO S/ ART. 27
- ZONA DE INFLUENCIA S/ ART. 30
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO.

Localización



Tenerife

Fecha Base Cartográfica

1998

Distribuidor de Hojas 1:5.000

9.01	9.02	9.03	9.04	9.05	9.06	9.07	9.08	9.09	9.10	9.11	9.12	9.13	9.14	9.15	9.16	9.17	9.18	9.19	9.20
9.01	9.02	9.03	9.04	9.05	9.06	9.07	9.08	9.09	9.10	9.11	9.12	9.13	9.14	9.15	9.16	9.17	9.18	9.19	9.20

Escala gráfica:

0 250 500 1000 2000

REVISIÓN PARCIAL DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL
PARQUE RURAL DE ANAGA
DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

PLANO DE ORDENACIÓN

ZONIFICACIÓN

El Jefe de Sección de Ordenación de Espacios Naturales Protegidos

Ramón Maza Tejera

ESCALA 1:5.000

9.06

NOVIEMBRE 2006